

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. En provincias, trimestre 3.60 pesetas. Extranjero 4.80 pesetas. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LVIII. — Núm. 11.503

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 20 de Diciembre de 1912

Los partidos del "orden,"

Divagaciones y enseñanzas

Me quieren ustedes decir amigos ¿qué cosa es el partido del "orden"? Porque yo, por razones que no son del caso, he decidido hacerme del partido de *orden*, y se me ha despertado la curiosidad de conocer el famoso partido.

Por de pronto, hay una gran dificultad. Para delimitar los campos del orden y del desorden, ¿pueden decirme donde se encuentran los partidos del desorden? Yo no sé todavía de un partido que tenga por doctrina, por fin, por idea, un desorden. Y por lo mismo, si todos los partidos son partidos de orden, nos encontraremos sin saber qué orden comprenden.

¿Es el orden blanco? ¿Es el orden negro? O bien, ¿es el orden concéntrico? ¿Es el orden multiconcéntrico? ¿Es el del sistema de Plolomeo? ¿Es el sistema de Copérnico? ¿Es el orden franciscano? ¿Es el orden dominico? ¿Es el de Calatrava? ¿Es el de Alcántara?

Nueva dificultad, todavía: los partidos de orden *aquí*, son (ó parecen, por ocasión) partidos de desorden *allá*. Y viceversa. Ejemplos: ¿No nos dicen que las derechas españolas son partido de orden? Pues yo les he visto proteger el desorden *paivante* contra el orden de Portugal; yo les he visto simpatizar con el desorden *camelot du roi* contra el orden de Francia; con el desorden *lord* contra el orden de Inglaterra.

Porque bien debe saberse que cada orden y cada desorden lleva su nombre, para que no sea confundido con los otros órdenes y desórdenes. Aquí mismo, en España, las extremas derechas (orden extremo) acudirían al desorden jaimista, si pudiesen, contra el orden alfonsino, como han hecho en otros tiempos. Y los del actual orden alfonsino, herederos de una serie infinita de desórdenes de nombre pintoresco, contra el orden fernandino y el orden isabelino, deben al desorden de Sagunto el orden vigente, contra el orden republicano.

Ya ves, estimado Teótimo, que no nos acabaremos de entender en esa sutil ciencia política del orden y del desorden. ¿Quieres que procure sintetizarlo, extrayendo unos cuantos principios como producto de mi ya larga experiencia? Pues atiende:

I. El orden A sólo podrá ser convertido en el orden B por intermedio del desorden X. La serie va así: 1.º Orden A. 2.º Desorden X. 3.º Orden B. Tenemos, pues, que el desorden es el factor del orden, porque el orden es puramente relativo a cada doctrina, y el desorden es puramente instrumental para cada doctrina. El orden es el fin y el desorden es el medio.

II. Sin el desorden renovador y momentáneo, creador del orden nuevo, el orden viejo parecería desorden permanente y perpetuador.

Aquí vemos cómo el desorden es la más fuerte garantía del orden.

III. El grito de *Viva el orden!* significa *¡Muera tu orden!* ó mejor dicho, *que no se produzca tu orden*, porque gana al mic; no quiero que abras tu botica, porque yo tendría que cerrar la mía, ya que no puedo competir contigo.

Por tanto, aquel grito es un puro desorden. Será cosa de consagrar el grito de *Viva yo!* dado por el buen burgués, al comer su café y beber su café. Yo, entre paréntesis, cada mañana, al levantarme, pronuncio mentalmente aquel grito sagrado: *Viva yo, viva mi orden!* O, lo que es igual, *¡Vamos viviendo!* Viva la santa continuación!

IV. *Viva el orden!* en boca del que

no tiene como doctrina, un *orden* suyo, personal, quiere decir: *¡Viva el desorden permanente, que me garantiza mi desordenado privilegio; viva mi desorden mental, que me permite delegar en la vaga persona de otro la función del orden, la pesada y estúpida faena de pensar; viva lo constituido, porque me encuentro bien y por lo tanto está bien!* Por uno de estos movimientos del ánimo, ahora acaba de erigirse, en Torredembarra, un pequeño monumento a aquel *homúnculo*, estrechísimo de criterio, mal ciudadano, deplorable periodista y varón ignorantísimo que se llamó Mañé y Flaquer, constructor de las burguesías barceloninas, suscitador de la «Defensa Social» y encarnación de todas las funestas razones del Estado, maquiavelismo y jesuitismo que llevan como bandera esta palabra homicida: *Orden*.

V. Todo progreso es hijo del desorden. El desorden de hoy crea el orden de mañana, superior al de ayer, si no es de reacción. Sin el intermedio del santo desorden, todavía nos encontraríamos en las cavernas. Todo orden nuevo es una destrucción de intereses actuales, y por lo tanto un desorden. Todo invento desordena, altera, perjudica, mata. La imprenta fué el supremo desorden, y todo el orden nuevo y el desorden nuevo, se rinde soberanamente ante ella.

VI. El orden ha de dejar la puerta franca ante el *desorden ordenado*, regulado, gradual, continuo, *extenso*, constructivo, evolutivo, si se quiere evitar el desorden momentáneo, destructor, *intenso*; revolucionario, cruento. Toda la vida es un magnífico *orden desordenado*. Imaginemos un educador que se obstinara en impedir el tránsito del niño al hombre; un dios que se hubiese entretenido en impedir el paso del simio a la persona; aquí teneis el supremo desorden y aquí teneis el ideal de nuestros famosos hombres de orden. La biología enseña esta sutil verdad: la vida se va tejiendo de una alta armonía del orden con el desorden; orden y desorden se confunden dulcissimamente, como las fases de un mismo astro, como la inspiración y la respiración de los pulmones del cosmos, como la sístole y diástole de un gran corazón.

VII. El orden es cosa adjetiva, no substantiva. Es cualidad inherente a la *de constituido*. Todo sistema, todo organismo es un orden, hasta lo es la anarquía; y casi bien podría decirse que sobre todo lo es la anarquía; por su propia condición de ideal, de ante-equia sobrehumana, utópica.

VIII. El desorden permanente se llama *Tiranía*.

El orden sabiamente desordenado se llama *Libertad*.

GABRIEL ALOMAR

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Diciembre.

Con un frío de siete grados centígrados bajo cero, fuera de la Cámara, ha aprobado en el Congreso el Tratado franco-espñol.

Con un frío de un grado sobre cero, en esta casa por demás humilde, comienzo la presente crónica.

¡Un grado centígrado sobre cero dentro

de una habitación! ¿Comprendéis por qué estoy enferm? ¿Sabéis cuántos grados marca el termómetro de mi bolsillo? Bajo cero son todos.

¿Quién no sueña con Africa, un bello país donde hace tanto calor, cuando lo hace y donde lo hace? Y, sin embargo, aun hay representantes de la nación que quieren permanecer aquí, que no aprueban el Tratado ni desean tocar sus consecuencias caloríficas.

Los republicanos y los carlistas opinan en contra; solo los conservadores y los liberales han votado porque vayamos a la tierra del ardiente «simoun».

Cuestión de temperamento y de temperatura. Mientras yo y otros pobreticos nos helamos, se ponen al rojo cereza Villanueva y Miró, Pablo Iglesias suelta un discurso encandecido y Moret suda por mantener el orden del Congreso, que está hecho un horno hirviente de pesiones.

En cambio hay ministros a medio congelar: el de Marina y el de Instrucción pública. Y de seguro tendrán en sus mansiones una temperatura de veintiseis grados, veinticinco más que en la mía. Pero los extremos se tocan. Montero Ríos con la vitrina y la dilatación del proyecto de Mancomunidades, resiste el frío, le desafía, y se encuentra como un joven ardoroso.

El público, por reaccionar, comenta con calor una grave noticia surgida de no se sabe qué centro macabro: la muerte de «Machaquito», ocurrida en Méjico y causada, al parecer, por el diestro Vázquez. Yo no me hago eco de la nueva fatal, y hasta la juzgo una bola ignea lanzada por cualquier chusco para encender el espíritu patrio, que se apaga con este tiempo tan frío, tan helado.

Y cualquiera refleja una noticia con los vientos corrientes! Ahora le ha salido un demandante a «La Tribuna», reclamándole cien mil pesetas por la publicación de cierto sueltico que el interesado estima injurioso para su respetable personalidad y para su no menos respetable comercio. ¿Cómo cunde la doctrina nueva inventada por Cierva y Peñafiel!

Los pudientes, huyendo del frío, invisor refugianse en los teatros. ¡Qué calorillo tan agradable se disfruta en Price oyendo «La Mascota!» Allí van los viejos de sangre helada, y salen perfectamente entonados, dispuestos a vivir y gozar.

En el elegante coliseo de la Guerrero y Mendoza se ha estrenado «Las veletas», obra original de Gorbea y Lammi, autor premiado en un concurso que abrió «El Liberal» y que obtuvo aplausos en Lara. También ahora ha triunfado con «Las veletas». Yo no he visto aún «Las veletas» de Gorbea y Lammi, pero sí veo otras en la sociedad matritense. ¿Cómo giran, cómo giran!

Pero los teatros no son para todos. Anda muy escaso el «percal» y el poquito que tenemos va buscando la reproducción indefinida. Ese milagro puede hacerse en nuestros tiempos gracias a las prodigiosas combinaciones de la lotería nacional, máxime en la de Natividad ó Nochebuena. Y todo Madrid aplica sus ahorros al sortilegio. Ya no hay billetes. No los hay, pero se venden con prima. Ayer pagaron unos forasteros cinco duros de momio por cada décimo. Es decir, que se da prima por la primada. ¡Qué frío hace!

Yo lo pongo a la lotería, claro está. Con un grado sobre cero en el interior de mi casa, ¿cómo poner a la lotería? Mejor pondría una estera, una estufa, unos burletes... Ma es imposible. No hay Dios ni correligionario que me ampare. Tendré que esperar a que se constituya el premio Mussó, para, un año después, cuando los «inmortales» adjudiquen la renta a un periodista pobre, moral y respetuoso de las ajenas virtudes, presentarme optando al premio, que siempre dará lo suficiente para comprar un poco de queso...

ARCO

REMITIDO

EL PRECIO DE UNA HONRA

Nos ha causado gran extrañeza la nueva doctrina sustentada por el Tribunal Supremo al condenar al director de *El Liberal*—y subsidiariamente a la Sociedad Editorial española—al pago de 150.000 pesetas, como indemnización en el ya célebre pleito que, a instancia del padre de la señorita Mussó y Garrigues, se ha seguido contra el ya citado periódico.

No soy jurista y, por lo tanto, poco dcho en asuntos de derecho; pero el sentido común me grita que el honor es algo grande, invaluable, estima y respeto de la propia dignidad, que está por encima de todo y no es posible justipreciar. Eso hemos creído siempre y eso seguiríamos creyendo, si una nueva doctrina en forma ya conocida, no hubiese truncado el immaculado pedestal de la honra, en el cual, como grabado a fuego, parecía leerse uno de los versos del inmortal de los inmortales: de Calderón de la Barca:

«Al rey, vida y hacienda se han de dar; pero el honor es patrimonio del alma y el alma solo es de Dios.»

Pero hete aquí que un Tribunal compuesto por rectos y sesudos señores, maestros en Derecho, dicen—basándose en la teoría penal contenida en las partidas del Rey sabio, que creíamos enterradas, y reflejan el carácter todavía grosero y sanguinario—que el honor es valorable, justipreciable. Respeto y acato su fallo. Y... aun siendo así ¿qué diferencia existe entre el honor de una señorita, apenas mancillado, por una noticia a tiempo rectificad, y el de una pobre doncella, verdaderamente perjudicada, puesto que el ultraje hacia su honor ha sido consumado al ser violada ó estuprada? Ninguna.

Pero si existe será siempre a favor de esta última; y sin embargo ved la diferencia. En la mayoría de las causas dictadas por estupro, violación, corrupción de menores, etc., las indemnizaciones pagadas a las víctimas oscilan entre 1.000 y 3.500 pesetas, según los casos, y en el concreto a que nos referimos, 150.000.

¿Que significa esto? No lo sé. Doctores tiene la madre Jurisprudencia que han emitido su opinión.

¿Será un signo el rasgo de La Cierva y su patrocinada, referente a los ya llamados 30 dineros de Judas? ¿Quién lo sabe! Pero basta de reflexiones y vayamos a lo único demostrado, cierto hasta el presente, y es que hay una señorita en Totana, cuyo honor, bien aquilatado, vale 30.000 duros, ni duro más ni duro menos.

¡Pobre Calderón! Si los Taumaturgos tuvieran suficiente poder para infiltrar un átomo de vida, maldedirias tu obra y te sonrojarías al ver que en pleno siglo XX la honra no se venga, se cobra.

CARLOS MOYA

Valladolid 11-12-912.

Creo honrada y firmemente que aquéllo (Marruecos) no vale una peseta, que nos arruinará, que sólo nos servirá para traernos lágrimas...

LEOPOLDO ROMERO.

La ley de consumos

Con este título publica *Heraldo de Madrid* las siguiente líneas que se refiere a asuntos de verdadero interés general:

«El subsecretario de Hacienda ha ex-

plicado hoy ante los periodistas la forma en que ha quedado redactado el dictamen sobre el proyecto modificando la ley de supresión del impuesto de Consumos, que ayer dejó acordado la Comisión de Presupuestos del Congreso.

—En realidad—ha dicho el Sr. Pérez Oliva—, no hay modificación substancial ninguna, pudiendo afirmarse que sigue en toda su vigencia la sustitución de los Consumos.

Las únicas variaciones introducidas se refieren al orden que se fijaba para la aplicación obligada y sucesiva de los impuestos sustitutivos del de Consumos, que desaparece, quedando en libertad los Ayuntamientos de poder elegir aquéllos, según sus necesidades y conveniencia.

Respecto al repartimiento general, su distribución por los Municipios habrá de hacerse con arreglo á unas bases que establece el Consejo de ministros, y de las cuales se dará cuenta á las Cortes.

También se determina en el dictamen que el impuesto anual de inquilinato no puede exceder, en ningún caso, de la dotación parte del importe del alquiler; es decir, que se fija como límite máximo de su imposición la cuantía del precio de una mensualidad.

Igualmente se ha modificado algo lo relativo á la tributación de patentes por bebidas espirituosas, en armonía con la solicitud que recientemente formularon los gremios de Madrid.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

UNA ALOCUCIÓN

Lo que dice uno de sus firmantes como individuo de la Junta directiva de la Asociación pacense, y su proceder como concejal.

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Asociación pacense de la caridad, aprobóse una alocución redactada por el Sr. Arqueros, cuyos principales párrafos publicamos á continuación:

Al pueblo de Badajoz

La Junta de la Asociación pacense de Caridad que desde hace cinco meses viene cumpliendo los deberes que se impuso al aceptar las funciones que se le encomendaron, en sesión celebrada el 29 de noviembre último acordó conceder puesto en su comedor á todo mendigo que lo solicitara, sin esperar turno por vacante, ni apenas si el más insignificante de los requisitos impuestos por el reglamento á que forzosamente hubo de sujetar el orden de ingreso, en evitación de conflictos económicos, y visitar, cuando llegase, al nuevo Gobernador civil, como presidente nato de la Asociación, para enterarlo de la marcha de la misma, tanto cuanto para que, como autoridad principalmente encargada del cumplimiento de la real orden prohibiendo la mendicidad, dispusiese lo que procediera para acabar en nuestro pueblo con la que todavía se ejerce en la vía pública.

Había que salir al paso á los pobres que pretendían justificar su demanda de limosna en la limitación de plazas que la escasez de fondos impuso á la Junta y que esta fijó en noventa á ciento: había que cerrárselo asimismo á los que acaso hacían pretexto de la limosna que si le pedían, no le daban, para borrar de la suscripción con destino al pan diario de los pobres, y la Junta de la Asociación pacense no encontró otro medio que el de socorrer á todos los que considerase verdaderos necesitados, dentro de lo que la ley dispone, dando así satisfacción á su espíritu, que ya se sentía amargado teniendo que imponer espera al hambre de tanto infeliz menesteroso, de tanto anciano desvalido.

Pero es el caso que si antes los recursos para el comedor de la mendicidad, con extraordinarios ingresos de las sociedades de recreo y todo, apenas alcanzaban á cubrir los gastos diarios que el mismo supone, menos han de alcanzar hoy, y en adelante, aumentando el número de plazas en una tercera parte, en lo que no ha de parar ciertamente y ante la necesidad de hacer otros gastos para vestir y dar albergue á aquellos mendigos

que araposos, aniquilados por la miseria tanto ó más que por el hambre, viven (si á esto se puede llamar vivir), bajo los arcos de los puentes inmediatos á la ciudad y cuyos mendigos si desde el punto de vista de la higiene son peligro y agravio para el pueblo en que viven, serían para el mismo, serían para Badajoz delito de lesa humanidad si los viera consumirse en medio de la mayor indiferencia cuando no en medio del mayor desprecio.

Hemos de decirlo con la claridad que el caso impone y con la firmeza que la íntima convicción exige: no en demanda de una virtud tan hermosa como la de la caridad, que más suele llevarse en los labios que en el corazón; en cumplimiento de inexcusables deberes, los pueblos tienen que subvenir á las necesidades de sus pobres, de los desgraciados que por veleidades de la suerte ó por malditos empellos de la fatalidad, llegan en el avance de la existencia al último peldaño amargado el espíritu y enferma la materia; agotadas las energías físicas tanto ó más que las morales; incapaces para ganarse el pan con el propio esfuerzo.

Entrístece ver en un pueblo como este, siempre generoso, siempre caritativo, por falta de perseverancia ó por sobra de inconsciencia, la obra hermosa que se levanta hoy con amor de todos, se derrumba mañana entre la indiferencia de la generalidad; causa más pena todavía, se necesita tener el corazón formado á prueba de injusticias sociales para no desmayar esta Junta ante la resistencia de muchos pudientes y de no pocos acaudalados, á inscribirse, ó á inscribirse por la cantidad que razonadamente les corresponde, en las listas de suscripción formadas para alimentar pobres ancianos, enfermos y desvalidos.

Para que se cumpla en todo su rigor una ley que echábamos de menos hace ya muchos años, acudimos á ti, pueblo de Badajoz, y esa ley no se cumple desatendiendo en lo más indispensable á 125 ó 150 desventurados que demandan por nosotros tu ayuda. Piensa en lo que es la vida; medita sobre las alteraciones, sobre los trastornos de ella; reflexiona á propósito de los deberes impuestos á los pueblos como á los hombres por leyes morales á las que no es lícito sustraerse; examina tu conciencia, requiere tus sentimientos de nunca desmentido amor para el desgraciado, y por cierto tenemos que la obra de misericordia, que por tu encargo realizamos, la obra santa de dar de comer al hambriento, se ensanchará y se agrandará hasta convertirse en principal ornamento de tu nombre, en testimonio impercedero de tus virtudes.

Y nada más, querido pueblo; por caridad ó por deber, ó por ambas cosas... nombres para las listas de suscripciones con que vive el comedor de los pobres! —Narciso Vázquez Lemus.—José Cano Gil.—Tomás Marín.—Isidoro Osorio.—José Lanot.—EMILIO MARTÍNEZ DE LA RIVA.—Juan Barriga.—Manuel Gámenez Cierva.—Antonio Arqueros.

Como nuestros lectores acaban de ver, el Sr. D. Emilio Martínez de la Riva es uno de los firmantes de la alocución, por pertenecer á la Junta Directiva de la Asociación pacense de la Caridad, Junta que está encargada de facilitar la manutención á los mendigos de la ciudad de Badajoz.

Dicho señor es también concejal, y concejal director de la orquesta conservadora.

Pues ese Martínez de la Riva, que no ha asistido, ni por casualidad una vez, á las sesiones de la Junta, se ha opuesto con gran energía á que la Junta municipal consignase en los presupuestos para el año próximo, 25 pesetas más al mes, de la cantidad que viene abonando el Ayuntamiento para contribuir dignamente á la obligación, que es suya en primer término, de mantener á los pobres de Badajoz.

Los fundamentos para oponerse á que la Corporación municipal contribuya debidamente para tan filantrópica obra, son: de un lado la ignorancia supina del asunto, y de otro la malicia de aportar datos inexactos para engañar á los ediles y á los asociados.

No puede el Ayuntamiento pagar 300 pesetas más para los pobres; y á renglón seguido pide Martínez de la Riva 750 pesetas para satisfacer los alquileres de la casa en que habita el Sr. Juez de instrucción, contrayendo así el Municipio una

obligación completamente ajena á aquellas, cuyo cumplimiento debe imponerse.

Y no justifica la petición el hecho de que el actual Juez sea una persona muy digna y muy celosa en el cumplimiento de su deber. En casos tales no hay que atender á las cualidades de las personas, sino al carácter de las obligaciones y á los deberes de quienes las contraen.

Los correligionarios de Cierva

Los albarracistas de nuestra capital, correligionarios del cacique de Mula, han votado en el Ayuntamiento 750 pesetas para pago de casa al Sr. Juez de instrucción; y esta cantidad la votaron después de negarse á consignar 300 pesetas que los republicanos quisieron añadir á la exigua que figuraba en el presupuesto actual para la Asociación pacense de caridad.

El Ayuntamiento tiene alojado en el palacio municipal al Juzgado de instrucción, sin estar obligado á esto, que debe ser carga del Estado, y ya es bastante pagar casa á los jueces cuando se dejan indotados servicios ineludibles como la ampliación y reforma del alcantarillado y obligaciones como el pago del contingente provincial, por no citar otros muchos, pasa ya de la raya y de los límites que el vecindario de Badajoz, con cuyos intereses se juega, está en el caso de tolerar.

Si ninguno de los jueces anteriores han disfrutado de ese beneficio, enteramente gratuito y se le concede al actual, es natural que todo el mundo se pregunte: ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Quién es de la Iglesia albaranista la morsa inspiradora de ese acuerdo que no tiene pública justificación? ¿Se han fijado los correligionarios de Cierva, cortesanos y protectores de los funcionarios judiciales, en que ese acuerdo puede lastimar la susceptibilidad de aquél que es objeto del mismo? ¿Pero qué idea tendrían formada estas gentes de la austeridad de ciertas cosas y de la respetabilidad de las personas?

EL FERINOL cura la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Local y Regional

Sociedad anónima Aguas del Góvora

Con arreglo á lo preceptuado en la base 15 de la escritura de 8 de Febrero de 1912, se dará cuenta del estado y marcha de la Sociedad á los accionistas que quieran asistir á las oficinas de la misma el día 27 del corriente á las dieciocho.

Badajoz 18 Diciembre 1912.—El secretario, Fernando Gonzalez.

CANARD

Ha resultado serlo la noticia que ayer daba el corresponsal telegráfico en Madrid de *Noticiero Extremeño* sobre una grave conspiración descubierta en Lisboa.

Otro canard

También resultó falsa la noticia de haber sido asesinado el espada *Machiquito*.

Se encuentran enfermos D. Leopoldo Agudo, cajero de la sucursal del Banco de España, y D. Antonio Gervas Garrido, padre de nuestros particulares amigos D. Antonio y D. Miguel Gervas Cubillo.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Se halla mejorado de la enfermedad que padece D. Ruperto Agudo, padre de nuestro amigo D. Leopoldo.

Lo celebramos.

Ha dado ja luz con toda felicidad un hermoso niño, la Sra. D.^a Josefa Díaz Blanco, esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Gervas Cubillo.

Sea enhorabuena.

Ayer llegaron á esta capital el diputado á cortes D. Pedro Gallardo y algunos Alcaldes del distrito de Llerena.

El objeto de su viaje es saludar al Gobernador civil D. Luis Moret.

Desde hace algunos días se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado la esposa de nuestro amigo y correligionario D. Antonio Gregori Duarte.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Ha venido á Badajoz con motivo de su próximo enlace el teniente de Carabineros y abogado del Colegio de esta capital D.ºn Mariano Larios.

Ayer regresaron á esta capital el diputado á cortes D. Arcadio Albarrán y el Alcalde D. Braulio Tamayo.

Con el primero vino un hijo suyo cadete del colegio de artillería.

Después de breves estancia en esta capital salió hoy para Orellana la Vieja el Alcalde de dicho pueblo, D. Mónico Sánchez.

Anteayer abonó la Hacienda al Ayuntamiento algunos miles de pesetas que había dejado de satisfacerle en el año anterior por el recargo sobre la contribución industrial.

En segunda convocatoria, el Ayuntamiento celebrará sesión en el día de hoy, con los concejales que concurren.

Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Programa para hoy á las nueve de la noche:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Capricho característico.
- 3.º «Lucrecia», fantasía.
- 4.º «Tannhäuser», fantasía.
- 5.º «Lisistrata», gavota.
- 6.º Marcha de la antorchas.
- 7.º Vals lento.

Juguetes mecánicos, preciosos caprichos de novedad en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Plaza de la Constitución, junto la Hotel Garrido.

Servicio telegráfico

Madrid 20 (145)

Congreso

Se abre la sesión á las 3 y 30.

Preside Moret.

En la Cámara se nota gran desanimación.

Se formularon varios ruegos sin interés.

El Sr. Amado insistió en interpelar al Gobierno sobre las recompensas militares y pidió que se fijara día para explicar la interpelación.

Se aprueban varias actas de diputados, que juran sus cargos.

La Cámara niega varios replicatorios pedidos para procesar á los Sres. Lerroux é Iglesias (D. Pablo.)

El Sr. Espada defendió un voto particular al dictamen emitido en el proyecto sobre reformas, en el Ministerio de Hacienda.

Contestó por la Comisión el Sr. Suárez Inclán, haciendo después uso de la palabra varios oradores.

Senado

En la sesión que ayer celebró esta Cámara, quedaron aprobados varios proyectos, que ya lo habían sido anteriormente por la otra Cámara.

También fué aprobado el presupuesto de ingresos.

Agitación ferroviaria

Desde hace días se viene notando gran agitación entre los elementos ferroviarios.

Estos se encuentran muy disgustadísimos por los abusos y desconsideraciones que con ellos cometen las compañías, las cuales han extremado su rigor desde la última huelga.

En el Comité nacional se reciben de todas partes innumerables excitaciones á la huelga general.

Consejo de ministros

Muy breve fué el celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

El jefe del Gobierno informó al rey en un breve discurso de la marcha de los debates parlamentarios y de la cuestión de Oriente.

A TODOS los que padecen de *granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes;* en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábricas de COLRE (de París).

LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO
de
Manuel Pizarro Terrón
Lo hay de todas clases y precios
San Juan, 8.-BADAJOZ

DEHESAS compro, vendi, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.
Cayetano Pesini, Santa Lucia, 1, pral.-Badajoz.

SE VENDE
un precioso carrousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.
Entenderse con **Laureano Lanchazo**, en Higuera de Vargas.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: **BASCANS y SALINAS**
411, Claris, BARCELONA

EMBUTIDOS
No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.
Peñas, 49

Forman contra los constipados nasales

Cuidado con las imitaciones. Exíjase en todas las cajitas la palabra **FORMAN** Precio de las cajitas 0.75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES
DE
Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

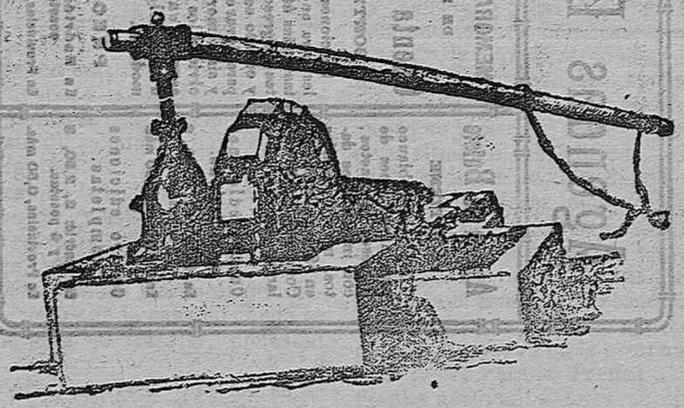
No bebas Más,
ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á
COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25
Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Olivenza.



HERRERIA Y CERRAJERIA
DE
ANTONIO GUTIERREZ
Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz
(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

ACADEMIA POLITECNICA
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
P. danse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

¡¡COMERCIALES!!
PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS
á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON
Plaza de Cervantes, 13
BADAJOZ
Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO
LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS
Precios económicos
ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

GRANDES CULTIVOS DE
VIDES AMERICANAS
FEDERICO PATANCHON, Ingeniero Agrónomo
LA PALMA (Huelva)—Casa fundada en 1892
Barbados—Estacas—Injertos
Análisis de los terrenos é instrucciones gratis
Precios económicos

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

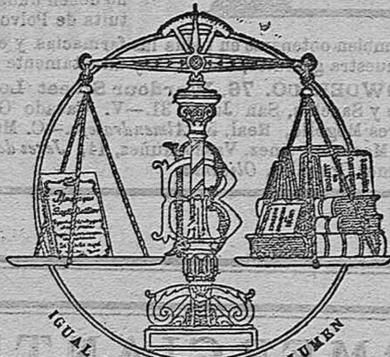
De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Cedemos

en todas partes á personas activa de cualquier estado.

Sucursal de reexpedición

Asunto serio, propio para todos, no se precisan conocimientos especiales ni capital. De la instalación completa nos cuidamos nosotros. Propaganda extensa por cuenta nuestra. El negocio puede llevarse como asunto exclusivo ó en horas disponibles. No hay riesgo. 100 por 100 de beneficio limpio. Informes gratis. Ofertas á «Export» Haasenstem y Vogler. Barcelona.

Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Buisio PARA uso de Particulares. Precio: libro de noventa, dividido por días, con intercalación de datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, trenes, etc. Encuadernado en tela, con bellísima portada y portafolios.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 1,50 pta. En provincias, 1,50 pta. En provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario médico y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones parciales. — Notas para los tratados del pulso y temperatura. — Memorias de los tratamientos y observaciones. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Has todos á incógnitas, farmacologías y reperiarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 2,50 pta. En provincias, 2,50 pta. En provincias, 0,50 más.</p>
<p>Agenda Cotinaria MEMORANDUM DE LA COTINARIA que contiene 305 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los maris dietéticos. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 0,80 más. En provincias, 0,80 más.</p>	<p>CARNET de bolsillo AGENDA PERPETUA PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIO: Una peseta en tela.</p>
<p>Agenda de Bute CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos en oficina de Bases, Comercio, partituras, etc., etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1,50, 2 y 3 pesetas. En provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, negocios, etc., etc., y cuanto se necesite para llevar ordenados y en primer lugar se ordenan los múltiples asuntos en que se debe llevar la vida moderna.</p> <p>PRECIOS: En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En provincias, 0,50 más.</p>

CURACIÓN RAPIDA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

GONOROL

SANTALOL SOL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncian para curar la **BLÉNORRAGIA** en todas sus manifestaciones, **Cistitis**, **Albúmina**, **Incontinencia de orina** y otras.

Método sencillo y económico

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre **GONOROL** que hemos patentado expresamente con dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, informaciones y consultas á **Farmacia Sol**, Cortés n.º 60 (chafán á Ba mes) **Barcelona**.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

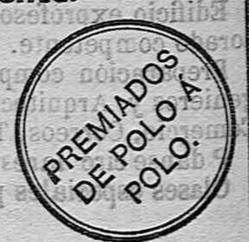
Don Emilio Muñoz y Leza



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con vistas de Badajoz. En La Minerva Extremeña CONSTITUCION 21.-BADAJOZ.